

En menos de un mes se reactivaron 8 pozos petroleros en Mendoza



Luego de casi una década de idas y vueltas, de incertidumbre para los trabajadores y la industria e incumplimientos, el bloque Chañares Herrados vuelve a producir y reactiva 8 pozos que estaban parados. Esto representa un paso más para el crecimiento de la industria hidrocarbúfera en Mendoza y el mantenimiento de las fuentes de trabajo.

“En menos de un mes, la adjudicataria logró reactivar 8 pozos que estaban parados, incrementado la producción a 140 m³/día, es decir 70% más”, señaló el director de Hidrocarburos de Mendoza, Estanislao Schilardi.

Cabe recordar que el Gobierno de Mendoza declaró caduca la concesión anterior por reiterados incumplimientos en las inversiones, ya que toda concesión cuenta con inspecciones periódicas para que se realice lo comprometido por contrato. Mendoza volvió a licitar el bloque en un proceso que finalizó con la adjudicación a la UTE Aconcagua-Crown Point.

La oferta de la UTE consiste en un plan de inversión en los primeros diez años de concesión de 85,7 millones de dólares, y ya se comenzó a trabajar con la reactivación de pozos y el incremento en el primer mes de la producción en 70%.

Un sector clave en Mendoza

Esta concesión se suma al plan Mendoza Activa Hidrocarburos, que cerró su tercera convocatoria con nuevos proyectos de inversión y logró en dos meses \$2.200 millones en

proyectos, lo que superó las expectativas de lo aprobado por ley en la Legislatura provincial.

El plan para el sector de hidrocarburos fue presentado por el Gobernador Rodolfo Suárez y el ministro de Economía y Energía, Enrique Vaquié, en octubre de 2020, enviado a la Legislatura y aprobado un mes después por ambas cámaras. La primera convocatoria se lanzó en febrero.

Instrumentado desde el Ministerio de Economía y Energía junto con la licitación de Chañares Herrados y otras acciones para mantener la producción, se puso en marcha como una respuesta proactiva a un año marcado por la crisis por la pandemia de COVID-19 y por los vaivenes del precio internacional del petróleo.

El objetivo final, cumplido tras la tercera convocatoria, era reactivar cientos de pozos que estaban sin funcionar en Mendoza y hacer crecer la producción de uno de los sectores fundamentales de la economía local.

Chañares Herrados: una larga historia de incertidumbre

En 2019, el Gobierno declaró caduca la concesión de Chañares Herrados, luego de reiterados incumplimientos. Estos derivaron en una baja de las regalías, que pertenecen a todos los mendocinos, y en la reducción del empleo y la producción de un área fundamental para el desarrollo de la provincia.

En 2011 se había firmado un acta de acuerdo en la que se otorgaba una prórroga de 10 años de concesión con un compromiso de inversiones que nunca se cumplió. En 2014, Medianito SA adquirió la empresa, que ya estaba en la mira de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos.

Desde 2015, el Gobierno había firmado distintas actas de acuerdo en las que la compañía se comprometía a cumplir con el cronograma de inversiones pactado en la concesión. Pero personal técnico de la Dirección de Hidrocarburos constató el incumplimiento del compromiso de inversión, lo que generó la intimación del Gobierno de Mendoza.

En 2017 se dio una nueva oportunidad a la empresa con un acta acuerdo firmada en julio, con otro cronograma de inversiones que tampoco se cumplió. En 2018 se aceptó otro plan presentado por la empresa para regularizar la situación. Finalmente, en diciembre de 2018, la empresa declaró que no se encontraba "en condiciones" de informar cuándo daría cumplimiento a las obras.

Finalmente, en mayo de 2019, luego de años de negociaciones, se firmó el decreto de caducidad, basándose en los reiterados incumplimientos, en la Constitución Nacional y en las leyes nacionales.

Cómo es hoy la concesión

La concesión a la unión transitoria de empresas (UTE) Petrolera Aconcagua Energía SA-Crown Point Energía contempla un pago inicial 8,3 millones de dólares a la Provincia, con un compromiso de inversión a 10 años de 85,7 millones de dólares y mano de obra local.

La licitación del área petrolera, que tiene un potencial de 183 m³ de producción diaria de crudo, comenzó en octubre de 2020. Luego de un largo proceso, se realizó la adjudicación.

Los pliegos fueron revisados por la Asesoría Letrada de la Dirección de Hidrocarburos y por la Fiscalía de Estado, para garantizar que la empresa cumpla con los requerimientos técnicos y condiciones para llevar a cabo tanto las inversiones pactadas como los planes de saneamiento ambiental. A esto se suman inspecciones periódicas por parte de la Dirección de Hidrocarburos, dependiente del Ministerio de Economía y Energía.

La concesión se extenderá 25 años siempre y cuando se cumplan todas las condiciones del contrato. La UTE estará obligada a presentar un plan quinquenal sobre la actividad que prevé desarrollar, indicando cronograma de trabajo por cada año.

Además, la UTE pagará mensualmente al Estado provincial en concepto de regalías sobre el producido de los hidrocarburos líquidos extraídos en boca de pozo y gas natural un valor del 12 por ciento, más 1% adicional en concepto de canon extraordinario de producción.

Además de sumar un fuerte aporte a la reactivación hidrocarburífera local, esta concesión dará trabajo a empresas de servicios locales. En los pliegos se exige, expresamente, que los concesionarios contraten mano de obra, servicios, contratistas y subcontratistas mendocinos.

Fuente: Jornada – Prensa Mendoza